



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo completo, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a proyecto de investigación en Farmacia Hospitalaria sobre Heparinas de Bajo peso molecular en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Titulación de Licenciado/a en Farmacia con conocimientos acreditados y manejo de: Diraya, BotPlus y bases de datos de información de medicamentos.

Es imprescindible poseer carnet de conducir, vehículo propio y disponibilidad para desplazarse dentro de la provincia de Granada

Se valorará positivamente:

- Tener formación en Farmacia clínica y atención farmacéutica
- Poseer experiencia en:
 - Atención farmacéutica a pacientes externos
 - Dispensación ambulatoria
 - Elaboración de fórmulas magistrales
 - Control de stock de estupefacientes
 - Dispensación de vacunas a centros de salud.
 - Control y organización del Kardex
- Tener experiencia de trabajo en Proyectos de Coordinación Atención Primaria-Atención Hospitalaria.
- Conocimientos de idiomas.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.





Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 3 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en el proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.057,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de 2 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Contrato Heparinas**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto
- Responsable Area Económica de FIBAO

Granada, a 12 de marzo de 2013

EL GERENTE

